



PONTIFICIUM CONSILIUM
PRO LAICIS
328/14/AIC-26

DECREE

The *Legion of Mary* was founded in Ireland by the Servant of God Frank Duff. Its first group, known as the Patronage of our Lady of Mercy, met on September 7th 1921 in the Parish of Saint Nicholas of Myra, in Dublin. With the forming of a central governing body in 1924, to oversee the constant growth in new branches, the name “Legion of Mary” or “*Legio Mariae*” was soon adopted and the governing body called the *Concilium Legionis Mariae*. The *Handbook of the Legion of Mary* was first published in 1928, in order to guide the gatherings and apostolate of its many members, and has continued in this function to this day. From its very beginnings the Legion of Mary had sought and received the encouragement of the ecclesiastical authorities and, on January 3rd 1935, the Archbishop of Dublin, Dr. Edward Byrne, gave a formal letter of approval. On March 24th of the same year, Archbishop Byrne granted the *imprimi potest* for the Legion’s constitutions. As the Legion of Mary expanded its membership and activities across the world, it received repeated encouragement from successive Pontiffs and through several offices of the Holy See. Today, the Legion of Mary has an active membership in more than one-hundred-and-fifty countries.

The Legion of Mary proposes to its members a path of personal holiness, as a spiritual army dedicated to Our Lady and docile to the Holy Spirit, in the service of Christ Jesus, promoting the spiritual and moral good of souls (cf. Statutes, articles 2-6). In more than ninety years of steadfast apostolate for the Church, carried out by countless members and on all continents, the Legion’s example of lay missionary commitment has also served as an inspiration to more recent lay movements promoting the zeal to evangelise. Today, in continued faithfulness to its founding intuitions, the Legion of Mary is called, through each of its members, to remain faithful in prayer to Mary and to the Holy Spirit, in integrity of personal life, in attentive loyalty to the Church’s teachings and to its Pastors, and in the simple and direct witness to Christ in daily life that has always characterised it.

The Second Vatican Council gives special attention to the importance of aggregations of the Christian faithful and their participation in the life and mission of the Church (cf. Decree on the apostolate of the laity *Apostolicam Actuositatem*, nos. 18, 19 and 21). Post-conciliar teaching underlines the role that such aggregations have in carrying forth the Gospel of Christ (cf. Blessed John Paul II, Post-Synodal Apostolic Exhortation *Christifideles Laici*, no. 29). The same teaching recalls the urgent need for a new evangelisation and the responsibility of all the baptised and all ecclesial associations and movements in this regard (cf. Pope Benedict XVI, Post-Synodal Apostolic Exhortation *Verbum Domini*, nos. 94 and 96). It also affirms the importance of an authentic Christian life as the source and inspiration for all efforts in evangelisation (Pope Francis, Post-Synodal Apostolic Exhortation *Evangelii Gaudium*, no. 8).



PONTIFICIUM CONSILIUM
PRO LAICIS

Consequently:

Having examined the request presented to the Pontifical Council for the Laity by the then President Mr. Tommy McCabe, and furthered by the current President Madam Síle Ní Chochláin;

Taking account of the longstanding good reputation of the Legion of Mary, and of the fruits of its service to the Church in many countries;

Following a detailed study of the draft statutes, presented to the Dicastery in their final form on October 23rd 2013;

In light of article 134 of the Apostolic Constitution *Pastor Bonus* for the Roman Curia and according to canon 322 of the Code of Canon Law;

The Pontifical Council for the Laity decrees:

1. The recognition of the *Legion of Mary* as an international private association of the faithful, with juridical personality, in conformity with the canonical norms in force and according to canons 298-311 and 321-329 of the Code of Canon Law.

2. The approval of the Statutes *ad experimentum* for a period of five years, a copy of these statutes having been duly authenticated by this Dicastery and deposited in its archives.

From the Vatican, March 25th 2014, in the 93rd year since the foundation of the *Legion of Mary*.

+ Dr. Clemens

✠ Josef Clemens
Secretary



St. Card. Ryłko
Stanisław Cardinal Ryłko
President

DECRETO

La *Legión de María* fue fundada en Irlanda por el Siervo de Dios Frank Duff. Su primer grupo, conocido como la “Asociación de Nuestra Señora de la Misericordia”, se reunió el 7 de septiembre de 1921 en la Parroquia de San Nicolás de Myra, en Dublín. Con la formación de un consejo administrativo en 1924, para supervisar el constante crecimiento de nuevas ramas, pronto fue adoptado el nombre de “Legión de María” o “*Legio Mariae*”, y se llamó *Concilium Legionis Mariae* al consejo administrativo. El *Manual de la Legión de María* fue publicado por primera vez en 1928, con el fin de guiar las juntas y el apostolado de sus muchos miembros, y ha continuado en esta función hasta hoy. Desde sus mismos comienzos la Legión de María ha buscado y recibido el aliento de las autoridades eclesiásticas y el 3 de enero de 1935 el Arzobispo de Dublín, Dr. Edward Byrne, entregó una carta formal de aprobación. El 24 de marzo del mismo año, el Arzobispo Byrne concedió el *imprimi potest* para las constituciones de la Legión. Al tiempo que la Legión de María expandió sus socios y actividades a lo largo del mundo, recibió repetido estímulo de parte de los sucesivos Pontífices y a través de varias oficinas de la Santa Sede. Hoy, la Legión de María tiene miembros activos en más de ciento cincuenta países.

La Legión de María propone a sus miembros un camino de santidad personal, a modo de ejército espiritual dedicado a Nuestra Señora y dócil al Espíritu Santo, en el servicio de Cristo Jesús, promoviendo el bien espiritual y moral de las almas (cf. Estatutos, artículos 2-6). En más de noventa años de firme apostolado para la Iglesia, desarrollado por incontables miembros y en todos los continentes, el ejemplo de compromiso misionero laico de la Legión ha servido también como inspiración a movimientos laicales más recientes promoviendo el celo por evangelizar. Hoy, en continuada fidelidad a sus intuiciones fundadoras, la Legión de María es llamada, en cada uno de sus miembros, a permanecer fiel en la oración a María y al Espíritu Santo, en la integridad de su vida privada, en la lealtad atenta a las enseñanzas de la Iglesia y a sus Pastores, y en el sencillo y directo testimonio de Cristo en la vida diaria, que siempre la ha caracterizado.

El Concilio Vaticano Segundo presta especial atención a la importancia de las agrupaciones de fieles cristianos y su participación en la vida y misión de la Iglesia (cf. Decreto sobre el Apostolado de los Laicos *Apostolicam Actuositatem*, nos. 18, 19 y 21). La enseñanza post-conciliar subraya el rol que tienen tales agrupaciones de llevar a todos el Evangelio de Cristo (cf. Beato Juan

Pablo II, Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Christifideles Laici*, no. 29). La misma enseñanza recuerda la urgente necesidad de una nueva evangelización y la responsabilidad de todos los bautizados y todas las asociaciones eclesiales y movimientos al respecto (cf. Papa Benedicto XVI, Exhortación Apostólica Post-sinodal *Verbum Domini*, nos. 94 y 96). También afirma la importancia de una auténtica vida cristiana como el manantial de la acción evangelizadora (Papa Francisco, Exhortación Apostólica Post-sinodal *Evangelii Gaudium*, no. 8).

En consecuencia:

Habiendo examinado la solicitud que presentó al Pontificio Consejo para los Laicos el Presidente Sr. Tommy McCabe, y que promovió la actual Presidenta, Sra. Síle Ní Chochláin;

Tomando en cuenta la buena fama, de larga data, de la Legión de María, y los frutos de su servicio a la Iglesia en muchos países;

Siguiendo un estudio detallado del borrador de los estatutos, presentado al Dicasterio en su forma definitiva el 23 de octubre de 2013;

A la luz del artículo 134 de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus* para la Curia Romana y conforme al canon 322 del Código de Derecho Canónico;

El Pontificio Consejo para los Laicos decreta:

1. El reconocimiento de la *Legión de María* como una asociación privada internacional de fieles, con personería jurídica, en conformidad con las normas canónicas vigentes y de acuerdo a los cánones 298-311 y 321-329 del Código de Derecho Canónico.

2. La aprobación de los Estatutos *ad experimentum* por un período de cinco años, una copia de estos estatutos habiendo sido debidamente autenticada por este Dicasterio y depositada en sus archivos.

En el Vaticano, 25 de marzo de 2014, en el 93° año desde la fundación de la *Legión de María*.

✠ Josef Clemens
Secretario

Cardenal Stanisław Ryłko
Presidente



PONTIFICIUM CONSILIUM
PRO LAICIS

Presentación del Decreto de Reconocimiento Pontificio

Legión de María

27 de Marzo, 2014

1. Saludo

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

R. Amén.

La paz, el amor y la fe de Dios nuestro Padre, y de su Hijo Jesucristo Nuestro Señor, estén con ustedes.

R. Y con tu espíritu.

2. Oración

Cristo ayer y hoy, Principio y Fin, Alfa y Omega,
El tiempo y los siglos te pertenecen.
A Ti, la Gloria y el Poder ahora y siempre.

Señor Jesucristo, haznos testigos de tu amor,
de ese amor que te urgió a despojarte de tu divina gloria,
para venir a la tierra y vivir entre nosotros los hombres, y morir en la cruz por
nosotros
en perfecta obediencia a tu Padre.

Llénanos de tu Espíritu.
Permite que la gracia de la Encarnación encienda en cada creyente
el deseo de un compromiso más generoso,
en correspondencia que con la nueva vida de hijos e hijas de Dios, recibida en el
Bautismo.

María, Virgen Santísima, Madre de Dios y Madre nuestra,

Estrella del tercer milenio y de la nueva evangelización,
acompañanos en nuestro diario caminar,
ayúdanos a continuar creciendo en el amor de tu Hijo,
para convertirnos así en testigos fieles de Cristo en todo el mundo. Amén.

3. Himno

Santa María, Llena de Gracia (*Jean-Paul Lecot*)

Cuando la creación fue iniciada
Dios te eligió para ser
Madre de su bendito Hijo,
Santa María, llena de gracia.

Ave, Ave, Ave María.

Cuando la creación fue restaurada,
tú estuviste allí junto al Señor,
a quien apreciaste y adoraste,
Santa María, llena de gracia.

Ave, Ave, Ave María.

Alabado sea el Padre y el Hijo,
y el Espíritu, tres en uno,
como lo fue cuando el tiempo comenzaba,
Santa María, llena de gracia.

Ave, Ave, Ave María.

4. Lectura del Evangelio

Del Evangelio según San Lucas (Lc. 1, 39-56)

En aquellos días, María partió y fue sin demora a un pueblo de la montaña de Judá.

Entró en la casa de Zacarías y saludó a Isabel. Apenas esta oyó el saludo de María, el niño saltó de alegría en su seno, e Isabel, llena del Espíritu Santo, exclamó: "¡Tú eres bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo, para que la madre de mi Señor venga a

visitarme? Apenas oí tu saludo, el niño saltó de alegría en mi seno. Feliz de ti por haber creído que se cumplirá lo que te fue anunciado de parte del Señor".

María dijo entonces:

"Mi alma canta la grandeza del Señor,
y mi espíritu se estremece de gozo en Dios, mi Salvador,
porque Él miró con bondad la pequeñez de tu servidora.
En adelante todas las generaciones me llamarán feliz,
porque el Todopoderoso ha hecho en mí grandes cosas:
¡su Nombre es santo!

Su misericordia se extiende de generación en generación sobre aquellos que lo temen.

Desplegó la fuerza de su brazo,
dispersó a los soberbios de corazón.

Derribó a los poderosos de su trono y elevó a los humildes.

Colmó de bienes a los hambrientos y despidió a los ricos con las manos vacías.

Socorrió a Israel, su servidor, acordándose de su misericordia,
como lo había prometido a nuestros padres,
en favor de Abraham y de su descendencia para siempre".

María permaneció con Isabel unos tres meses y luego regresó a su casa.

Palabra el Señor

R. Gloria a Ti, Señor Jesús

5. Comentarios de Su Excelencia Obispo Clemens, Secretario, Pontificio Consejo para los Laicos.

6. Lectura y Entrega del Decreto de Reconocimiento.

7. Comentarios de la Presidente de la Legión de María

8. Bendición Final.

Dios misericordioso,
a través de Cristo su Hijo,
nacido de la Virgen María,
redimió el mundo
y lo colmó de Sus bendiciones.

R. Amén

Quiera Dios protegerlos siempre
a través de la intercesión de María, Virgen y Madre,
quien dio a luz al autor de la vida.

R. Amén.

Que la bendición de Dios Todopoderoso,
el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo,
descienda sobre ustedes y permanezca para siempre.

R. Amén.

9. Salve Regina

Salve, Regina, Mater misericordiae;
Vita, dulcedo et spes nostra, salve.
Ad te clamamus, exsules filii Evae,
ad te suspiramus, gementes et flentes,
in hac lacrimarum valle.

Eia ergo, advocata nostra,
illos tuos misericordes oculos ad nos converte.
Et Jesum, benedictum fructum ventris tui,
nobis post hoc exilium ostende.

O clemens, O pia, O dulcis Virgo Maria.



PONTIFICIUM CONSILIUM
PRO LAICIS

Legión de María, Ceremonia por el Decreto de Reconocimiento. 27 de marzo, 2014.

Breve reflexión tras la lectura del Evangelio

Su Excelencia, Obispo Joseph Clemens, Secretario
Pontificio Consejo para los Laicos

La historia de la Legión de María es un extraordinario testimonio de fe: fe en el poder de Dios, fe en el poder de la oración a María. El texto del Evangelio que la Presidenta de la Legión de María eligió para esta ceremonia, y que acabamos de proclamar, es un ejemplo del poder de Dios y un ejemplo de la fe de María.

En la historia de la Legión de María, muchas cosas, en muchos momentos, han parecido seguramente más allá del poder humano. Y aún así, las plegarias a María, pronunciadas con fe, han sido respondidas. Desde sus humildes comienzos, la Legión de María es testigo de lo que Dios puede hacer con un corazón humilde – ¡realmente el Poderoso ha hecho obras grandes por nosotros!

Estoy seguro de que cada uno de ustedes hoy aquí, reunidos para representar a la Legión de María, podría personalmente dar testimonio de cómo el Señor Jesús, a través de su Madre, los ha encontrado, les ha abierto nuevos caminos, y ha caminado con ustedes. La invitación que nos hace el Señor es siempre la misma que hizo a María en la Anunciación y la Visitación: decir sí en la fe, recibir al Espíritu Santo, dar gracias y gloria al Señor nuestro Salvador, y disponernos a salir en un viaje de servicio a los otros.

La ceremonia de hoy es una oportunidad para fijar nuestra atención en los dones espirituales que Dios da a la Legión y la espiritual entrega de sí que requiere el ser legionario. En 1921 Frank Duff tuvo la intuición de formar un ejército espiritual de siervos devotos de Nuestra Señora, llevando a María al mundo, en vistas a llevar el mundo a Jesús. Fue una intuición verdaderamente profética. A lo largo de estos noventa años las personas de muchas tierras y de muchas culturas han compartido esa intuición y han hecho de ella una regla para sus vidas. El Señor ha dado a la Legión de María el regalo especial de figuras fundadoras que vivieron la santidad de un modo ejemplar, tales como Frank Duff, Edal Quinn y Alfie Lambe, por nombrar sólo tres figuras que son hoy

propuestas acertadamente como modelos de santidad. Ellos están entre los muchos recordatorios visibles que la Legión ha dado a la Iglesia de cómo un espíritu de celo misionero entre el laicado, frecuentemente vivido en conjunción con la vida cotidiana familiar o profesional, puede ir de la mano de la comprensión de la naturaleza de la santidad bautismal.

Hoy, mientras la Santa Sede reconoce solemnemente a la Legión de María como una Asociación Internacional de Fieles, con personería jurídica bajo el Derecho Canónico, estas mismas figuras del pasado de la Legión son traídas de vuelta a la Legión por la Madre Iglesia, como una inspiración para el futuro. Mirar desde el pasado hacia el futuro implica contemplar el pasaje de un grupo pequeño reunido en Francis Street, Dublín, el 7 de septiembre de 1921 (hace casi 93 años), a los miles de grupos que se reúnen ahora en todo el mundo cada semana. Los contemplamos, para ver así a Dios trabajando. Aprender del pasado, en orden a comprender el presente y preparar el futuro, implica contemplar el pasaje de una generación de pioneros en el compromiso misionero laical, a través de las sucesivas generaciones que se han dedicado ellas mismas a la salvación de las almas mediante una verdadera devoción a María, y luego a los hombres y mujeres que viven esta llamada hoy, a través de su piedad personal y su voluntad de salir hacia los espiritualmente necesitados: llamando a las puertas de sus hogares, o encontrándolos de otras formas en sus momentos de soledad y enfermedad –llamando a las puertas de sus corazones. Contemplando estas cosas no podemos fallar en ver que es Dios quien trabaja, cuando dejamos que el Espíritu Santo nos conduzca. ¡Sí! ¡En verdad el Poderoso ha hecho grandes cosas! Sin embargo, la Iglesia todavía espera hoy cosas mayores de la Legión de María: porque la necesidad del mundo es enorme, y muchos de nuestros contemporáneos no conocen el nombre de Cristo o han llegado a olvidarlo. Así, la Legión de María, en la plena madurez de sus años, es invitada por la Iglesia a renovarse a sí misma manteniéndose en constante referencia a la visión profética de sus fundadores, y dejando al Espíritu Santo guiarla hacia adelante. A aquellos que conducen la Legión de María, la Iglesia les pide avanzar con coraje, ayudando a cada miembro, en cada Praesidium, para reconocer que ser un auténtico siervo de María es una auténtica contribución al grandioso trabajo de evangelizar hoy el mundo – tanto la Nueva Evangelización como la Evangelización *Ad Gentes*.

La Antífona que presenta la Catena Legionis cita una maravillosa aclamación del Cantar de los Cantares (6, 10), aplicada a María. En este espíritu, debería ser dicha con total estremecimiento, mientras contemplamos la maravilla de la humilde muchacha de Nazaret a quien Dios designó como nuestra Madre y nuestra Reina: *¿Quién es Esta que va subiendo cual aurora naciente, bella como la luna, brillante como el sol, terrible como un ejército formado en batalla?* La llamada de la Legión es una llamada de fe, una llamada que va contra la lógica

de la fuerza y el poder de este mundo, y aplica una lógica donde el Reino de Dios es llevado a cada corazón.

No puedo hacer nada mejor que rezar con ustedes, ahora, de las oraciones finales rezadas cada vez que los miembros de la Legión de María se reúnen para su junta semanal:

Señor, concédenos a cuantos servimos bajo el estandarte de María, la plenitud de fe en Ti y confianza en Ella, a las que se ha concedido la conquista del mundo.

Concédenos una fe viva, que, animada por la caridad, nos habilite para realizar todas nuestras acciones por puro amor a Ti, y a verte y servirte en nuestro prójimo; una fe firme e incommovible como una roca, por la cual estemos tranquilos y seguros en las cruces, afanes y desengaños de la vida;

Una fe valerosa, que nos inspire comenzar y llevar a cabo sin vacilación, grandes empresas por tu gloria y por la salvación de las almas;

Una fe que sea la Columna de Fuego de nuestra Legión, que hasta el fin nos lleve unidos, que encienda en todas partes el fuego de tu amor, que ilumine a aquellos que están en oscuridad y sombra de muerte, que inflame a los tibios, que resucite a los muertos por el pecado; y que gué nuestros pasos por el Camino de la Paz;

Para que -terminada la lucha de la vida- nuestra Legión se reúna, sin pérdida alguna, en el reino de tu amor y gloria. Amén.



Mons. Joseph Clemens entrega el decreto a la Presidente del Concilium

Muchos de los legionarios que participaron en la ceremonia de Reconocimiento Pontificio, el 27 de marzo de 2014

